

.....

EL PUESTO AMBULANTE

.....

XXXI PREMIOS HABITÁCOLA

.....



Bases

Los PREMIOS HABITÁCOLA, impulsados por ARQUIN-FAD, fueron creados el año 1987 con el objetivo de promover la reflexión sobre los nuevos marcos teóricos en los ámbitos del diseño y de la arquitectura, y debatir, conjuntamente con las escuelas, soluciones y puntos de vista innovadores en relación con los diferentes temas de interés social propuestos en cada convocatoria.

Los PREMIOS HABITÁCOLA son un concurso dirigido a estudiantes que tiene el objetivo de difundir la importancia de la creatividad, el compromiso social y el rigor profesional entre los organismos y la población en general, apoyando y promoviendo nuevas iniciativas, nuevos planteamientos y nuevos talentos emergentes.

La temática elegida para estos premios siempre ha tratado aspectos relevantes para la sociedad y ha abordado problemáticas actuales sin resolver. En esta edición, planteamos una reflexión sobre mobiliario de uso público y común, que demasiado a menudo se ha dejado en manos de producción industrial y tipologías poco innovadoras, flexibles o sostenibles, como son los puestos de venta ambulante. Se trata de elementos que cada vez más se sitúan de manera efímera o estable en el espacio público urbano, y que determinan la calidad y la forma del uso.

Con el impulso de estos premios, ARQUIN-FAD quiere ayudar a los estudiantes a introducirse y darse a conocer en el mundo profesional, ya que son ellos los profesionales del futuro que irán definiendo el espacio público urbano de nuestras ciudades. En este sentido, contamos con la colaboración del Disseny Hub Barcelona (<http://www.dissenyhubbarcelona.cat>) para los premios, la difusión y la exposición de los trabajos ganadores.

Tema

El puesto ambulante

Cada vez más, los mercados efímeros, de fin de semana o relacionados con las fiestas populares, tienden a ocupar las plazas y las calles de nuestras ciudades. El uso polivalente del espacio público, tan arraigado en la tradición mediterránea, ha tenido un nuevo impulso con las iniciativas actuales de diseño y producción local e individualizada, de fabricación sostenible, de intercambio o reutilización de diferentes productos, haciendo crecer la conciencia colectiva sobre el consumo responsable y la protección del medio ambiente.

Los mercadillos, más que una moda, se han convertido en una manera de promocionar el diseño y la producción, una manera de consumir, pero también de configurar y utilizar el espacio público. En torno al diseño, la promoción y el consumo, los mercados efímeros son también espacios de interacción social que demandan calidad, seguridad y comodidad.

La forma y la organización de un mercado dependen inevitablemente de sus elementos básicos, los puestos de venta, cuya estructura, así como la posibilidad de organización en grupos, determinan la funcionalidad del conjunto.

Sin embargo, rara vez estos elementos ha sido objeto de un proyecto de diseño, quedando a menudo sujetos a la producción masificada de los soportes, los expositores y las cubiertas típicas. Los materiales que dominan el mercado suelen ser el aluminio, los derivados de la madera, el poliéster o el plástico, generalmente poco sostenibles y tratados de manera poco expresiva.

Los **XXXI Premios Habitácola** proponen repensar y rediseñar el puesto de venta ambulante, pensando en todas las vertientes de

su funcionalidad, así como en el uso consciente y sostenible de materiales y energía.

Nos gustaría pensar estos elementos en relación con el uso y las interacciones que generan como parte del espacio público. Quisiéramos recordar la valentía y la innovación implementada en el diseño de quioscos y paradas del constructivismo ruso, donde estos pequeños elementos del espacio público se convirtieron en protagonistas de una gran transformación social y arquitectónica. Asimismo, no hay que olvidar la historia del diseño de diferentes elementos de mobiliario urbano que la tradición del diseño industrial del país ofrece: conceptos enriquecedores como paradas móviles de helados, paradas de prensa, carros de vendedores ambulantes, o versiones de bancos públicos diseñados para fomentar la comunicación interpersonal, y el uso compartido y flexible.

Tanto los mercados efímeros como los puestos de venta ambulante son vehículos para mejorar el tejido microeconómico de los barrios, crear oportunidades de autoempleo y fomentar la proximidad entre productor y cliente, que, en definitiva, resultan modelos de consumo responsable.

Las formas que tienen estos espacios son también generadoras de identidad de los barrios en la medida que la comunidad local puede apropiarse y beneficiarse de ellos.

Programa

Con la convocatoria actual, proponemos abordar los tres aspectos principales siguientes:

1. Funcionalidad

- Repensar la funcionalidad del puesto de venta ambulante en términos de flexibilidad para diferentes usos
- Proponer diferentes usos para los puestos y optimizar el espacio necesario
- Pensar en elementos de almacenamiento provisional y en la necesidad de protección respecto a los impactos atmosféricos
- Relacionar la función del puesto con su posición en el espacio urbano (plaza, calle, mercado, parque, etc.)

función: textura, color, peso, durabilidad o precio

- Definir la necesidad de conexión o proximidad a la red de suministros
- Tener en cuenta la seguridad de los usuarios

Partiendo de estas reflexiones, los participantes pueden definir los posibles usos, la movilidad y la posición en el espacio urbano del puesto de venta ambulante. Sería interesante encontrar soluciones abiertas, flexibles y/o modulares para exhibir diferentes productos y en diferentes épocas del año. Asimismo, se puede tener en cuenta la combinación de puestos en conjuntos capaces de crear espacios de interacción y consumo de calidad.

2. Forma

- Explorar la potencialidad de la forma de los puestos como vehículos de interacción social
- Proveer los puestos de una forma innovadora, con capacidad de incorporar significado propio
- Explorar la integración de elementos publicitarios y de iluminación en la definición del puesto
- Estudiar las posibles variaciones de la forma en función de la posición de la parada en el espacio urbano o en relación con los productos

Se considera interesante el trabajo de investigación previo a la resolución del proyecto.

Para la comprensión y el desarrollo de la propuesta, hay que aportar las soluciones técnicas, constructivas, formales y de mantenimiento necesarias para su ejecución, y que reflejen cierta contención presupuestaria.

Las propuestas se presentarán al jurado de los premios a través de un panel digital de tamaño DIN A1 y un vídeo que permita su difusión (de tres minutos de duración máxima).

A pesar de que el puesto ambulante tiene, por definición, múltiples emplazamientos posibles, se pide que se proponga un emplazamiento concreto para la propuesta, que puede ser cualquier lugar de la península ibérica o de los países del área mediterránea.

3. Construcción

- Definir un sistema de construcción óptimo para montajes y desmontajes frecuentes de los puestos
- Considerar la movilidad y los sistemas de anclaje de la estructura
- Definir materiales en función de su calidad, sostenibilidad y adecuación para el uso propuesto; pensar en los materiales como definitivos tanto de la forma como de la

Mesa redonda inaugural

Para proporcionar información de contexto sobre el tema e iniciar líneas de debate, se organizará una mesa redonda el día 6 de noviembre en MINIM en la que participarán profesionales de prestigio con experiencia en las temáticas que confluyen en el diseño del mobiliario urbano, como diseñadores y arquitectos con experiencia en diseño de mercados e intervenciones en el espacio público.

Participantes

Los **PREMIOS HABITÁCOLA** están abiertos a todos los estudiantes de grado de diseño y de arquitectura, y también a estudiantes de postgrado que no sean graduados en diseño o arquitectura. El titular debe estar matriculado en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica durante el curso 2018-2019.

Cada propuesta será única y puede ser presentada por un solo estudiante o por un grupo de hasta cuatro miembros. En este último

caso, al menos uno de los participantes titulares debe ser estudiante de diseño o de arquitectura en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica durante el curso 2018-2019, pero el resto pueden ser estudiantes procedentes de cualquier otro contexto geográfico universitario y de otra disciplina (sociología, bellas artes, economía, fotografía, ciencias políticas, diseño gráfico, cine y otras ramas afines). Se pretende fomentar el trabajo en equipo interdisciplinario.

Formato

Cada propuesta de intervención será presentada mediante un panel digital tamaño DIN A1 y un video publicado a través del canal en línea Vimeo (www.vimeo.com). La duración de la grabación será de tres minutos como máximo.

El título de la propuesta será el lema con el que se identificará al equipo. Todo el contenido

utilizado deberá encontrarse bajo una licencia Creative Commons.

El título de la propuesta constará de la entrada **HABITACOLA2019_** seguida de una palabra o un código de ocho o más caracteres. Ejemplo: «HABITACOLA2019_abcdefgh».

Metodología de participación e inscripción

- Escoger el tipo de parada a diseñar, en relación con algunos de los parámetros indicados: posición en el espacio urbano, tipo de mercado y de la familia de productos.
- Elaborar una propuesta de diseño y concretarla en un panel digital DIN A1, en formato PDF, y en un video, de una duración máxima de tres minutos y con técnica libre. Es necesario que el panel incluya una pequeña memoria describiendo la ubicación urbana, el uso, la resolución técnica, y una justificación genérica del coste.
- Proponer el emplazamiento y la integración en el contexto (calle, plaza, soportal, playa, etc...)
- Proponer la temporalidad (si se monta y desmonta diariamente, semanalmente o por períodos más largos) y el tiempo y medios para su montaje (cuantas personas y cuánto tiempo es necesario para montarla)
- Publicar el video en www.vimeo.com con el título de la propuesta e incluir una breve descripción de la misma en el campo de texto del

video (máximo 300 palabras) además del enlace a la marca de posición de Google Maps.

- Efectuar la inscripción rellenando el formulario de la página web <http://arquinfad.org/premishabitacula/> y abonar la cuota de compromiso (10 €), según las indicaciones que figuran en el mismo.
- Enviar el documento PDF siguiendo las instrucciones que se especifican en el formulario web.
- Hacer un tuit, una vez completada la inscripción, con el siguiente contenido: el enlace de la propuesta en Vimeo + el título de la propuesta + @arquinfad + la etiqueta #habitacola.
- Se podrá publicar la documentación complementaria que se considere necesaria en cualquier sitio web (fotos, planos, textos, videos adicionales, etc.).

Jurado

Con el objetivo de conseguir una evaluación precisa y plural, ARQUIN-FAD ha constituido un jurado formado por:

Presidente:

Dani Freixes, arquitecto y profesor

Pere Sirvent, Director de Mercados y Proyectos Estratégicos en Instituto Municipal de Mercados de Barcelona

Jelena Prokopljević, arquitecta y miembro de la junta de ARQUIN-FAD

Vocales:

Esther Brosa, arquitecta, profesora de ELISAVA

Valoración

El jurado valorará las propuestas de acuerdo con los criterios siguientes:

- Impacto mínimo medioambiental.
- Capacidad de innovación y posicionamiento crítico respecto a los argumentos del proyecto.
- Calidad de la propuesta en términos de impacto en el espacio público.
- Fomento de la interacción social.

- Flexibilidad y del uso de la solución propuesta.
- Coherencia entre la investigación realizada (si es el caso) y la propuesta
- Viabilidad técnica y económica.
- Presentación audiovisual.

Inscripción

La inscripción a los **PREMIOS HABITÁCOLA** se formalizará a través del formulario web situado en la página <http://arquinfad.org/premishabitacola/>, donde habrá que especificar:

- Nombre, correo electrónico y móvil de los participantes
- Nombre y sitio web de la escuela de procedencia
- Nombre, correo electrónico y móvil del profesor o tutor responsable
- Formalización del ingreso de la cuota de compromiso (10 €), según las indicaciones del formulario
- Formalización de la entrega del panel DIN A1, según las indicaciones del formulario
- Dirección URL del vídeo

ARQUIN-FAD confirmará por correo electrónico la recepción de la inscripción y el ingreso de la cuota. Se admitirá una única propuesta por participante o por grupo, y se impedirá, además, que alguno de sus miembros forme parte de dos o más proyectos. Cualquier incumplimiento de lo especificado en estas bases podrá ser causa de inhabilitación.

Fecha de presentación

La fecha límite de recepción de propuestas y publicación en <http://arquinfad.org/premishabitacola/> es el 8 de abril de 2019, a las 23.59 h.

Premios

Finalistas

El jurado seleccionará diez propuestas **FINALISTAS** que constituirán la exposición de los **PREMIOS HABITÁCOLA**, exhibida en el Disseny Hub Barcelona y prevista para los meses de junio a septiembre de 2019.

Los integrantes de los equipos responsables de los diez proyectos finalistas serán obsequiados con una visita profesional de un día a **Santa&Cole en su sede del Parc de Belloch**, y recibirán un diploma de Finalistas Habitácola 2019, otorgado por **ARQUIN-FAD**.

Ganador

El jurado seleccionará una propuesta entre las diez finalistas. El ganador recibirá un diploma de Ganador Habitácola 2019, otorgado por **ARQUIN-FAD**, y tendrá una posición relevante en la exposición de los **PREMIOS HABITÁCOLA**, exhibida en el Disseny Hub Barcelona y prevista para los meses de junio a septiembre de 2019.

El ganador recibirá el encargo del proyecto y realización de una intervención efímera en el espacio escaparate de las instalaciones de MINIM, en la Vía Augusta de Barcelona. En caso de que el ganador resida fuera de Barcelona, deberá asumir los costes de traslado o buscar un colaborador local.

También recibirá un lote de libros de la editorial **dpr-barcelona**.

Premio al Centro Educativo

Los Premios Habitácola presentan una categoría dirigida a los centros educativos que desarrollen la temática del concurso dentro de su ciclo académico. El jurado otorgará el PREMIO AL CENTRO EDUCATIVO al centro que haya sido seleccionado teniendo en cuenta los parámetros siguientes:

- Calidad del conjunto de las propuestas presentadas.
- Número de trabajos finalistas seleccionados por el jurado obtenidos por el centro.

Entrega de premios

La entrega de los diplomas se llevará a cabo el durante el mes de junio de 2019 en la sede del FAD, coincidiendo con la adjudicación de los **Premios FAD 2019** (fecha pendiente de determinar).

Exposición

Los diez proyectos FINALISTAS y el GANADOR formarán parte de la exposición colectiva de los finalistas y ganadores de los premios organizados por las asociaciones del FAD que tendrá lugar durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2019 en la sede del FAD, en el Disseny Hub Barcelona.

Se organizará una exposición virtual en la red con los proyectos ganador y los finalistas, tal como ya se ha hecho en ediciones anteriores, en la página web <http://arquinfad.org/premishabitacola/>. Tanto los ganadores como los finalistas de los **XXXI PREMIOS HABITÁCOLA** serán promocionados por **ARQUIN-FAD** a través de la difusión de sus obras en medios de comunicación especializados en el ámbito del diseño y la arquitectura, tanto tradicionales como virtuales, así como a través de los medios digitales de **ARQUIN-FAD**.

Aceptación y Derechos de autor

La participación en la convocatoria supone la aceptación total de estas bases. **ARQUIN-FAD** se reserva el derecho de modificar su contenido si lo considera oportuno. No se aceptarán proyectos que no tengan en consideración estas bases.

Los diseños presentados son propiedad exclusiva de los autores, si bien los materiales que forman parte de los premios serán publicados bajo una licencia Creative Commons. **ARQUIN-FAD** podrá reproducirlos en la red, en publicaciones y revistas y presentarlos en exposiciones bajo esta misma licencia.

Calendario

6 de noviembre de 2018

Mesa redonda inaugural en las instalaciones de MINIM, Barcelona

8 de abril de 2019

Fecha límite de entrega de los trabajos

Reunión del jurado

2 de mayo de 2019

Publicación proyectos finalista

Mayo-junio de 2019

Entrega de premios coincidiendo con la adjudicación de los Premis FAD 2019
(fecha a determinar)

Información

Para cualquier aclaración referente a esta convocatoria, es necesario dirigirse a la secretaría de ARQUIN-FAD, de 10.00 a 14.00 h

Tel.: 93 256 67 47/8.
Pl. dels Glòries Catalans, 37-38
(Edifici Disseny Hub Barcelona)
08018 Barcelona

arquinfad@arquinfad.org
www.arquinfad.org

ORGANIZA



CON EL APOYO DE



MECENAS ARQUINFAD



COL·LEGI D'APARELLADORS,
ARQUITECTES TÉCNICS
I ENGINYERS D'EDIFICACIÓ
DE BARCELONA



Col·legi d'Arquitectes
de Catalunya



INCASÒL
Institut Català
del Sol

PATROCINADORES



COLABORADORES

